

## IV. Administración de Justicia

### AUDIENCIAS TERRITORIALES

#### PALMA DE MALLORCA

Don José María Fernández Rodríguez, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

En virtud de lo dispuesto por la expresada Sala, se hace saber:

Que por parte del Procurador don José Llobera Sancho, en nombre y virtud de poder de Urbanización Cala'n Bosch, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra denegación tácita del Ministerio de la Vivienda del recurso de alzada interpuesto contra la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, rechazando en parte la propuesta de rectificación del Plan Parcial del Polígono dos de Cap d'Artruix / contra dicha resolución de fecha 24 y 31 de enero. Autos 92/73.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la Ley reguladora de esta jurisdicción, de 27 de diciembre de 1956, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que, con arreglo al artículo 29. párrafo primero, apartado b), de la expresada Ley, estén legitimadas como parte demandada, y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quieran intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la administración demandada.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y tres.—5.709-E.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### ALCALA LA REAL

Don Miguel Siles Pineda, Juez Comarcal en funciones de Juez de Primera Instancia de la ciudad de Alcalá la Real (Jaén) y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 28/1973, a instancia de don José Luis González de Lara Ruiz de la Fuente, mayor de edad, casado, Procurador, de esta vecindad, contra la «Cooperativa Nuestra Señora de Fátima» con domicilio social en la Aldea de las Grajeras, término de esta ciudad (cuantía 4.418.867 pesetas), hoy en ejecución de sentencia y en virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha, se saca a la venta en pública y primera subasta término de 20 días hábiles y precio de la tasación, la finca embargada a la entidad demandada, que a continuación se describe:

Edificación destinada a fábrica de aceites, situada en las Grajeras, término de Alcalá la Real, con extensión de 1.500 metros cuadrados, de los que corresponden a la edificación 382,50 metros cuadrados, y el resto, o sea, 1.117,50 metros cuadrados a patios para almacenamiento de aceitunas, y los cuerpos de edificación comprenden las siguientes dependencias: La fábrica de aceite denominada Nuestra Señora de Fátima se compone de una nave de fábrica donde se hallan instalados un moladero de cuatro rulos de la casa Palacín, accionado por motor eléctrico de 15 CV.; dos prensas hidráulicas de igual marca que el anterior, de pistones de 30 centímetros, con sus correspondientes cajas de bomba accionados por motores de

2,3 CV., una caldera de calefacción con calderín y tubería de distribución de agua fría y caliente para los distintos aparatos. En la sección administrativa y batería de decantación, una habitación destinada a oficinas que contiene una báscula para 12.000 kilogramos, una mesa de despacho, un armario de oficina y otro para útiles de laboratorio y una caja fuerte. Una habitación destinada a dormitorio del encargado de la fábrica; debajo de estas dos últimas habitaciones se encuentra un aljibe para envase de agua con capacidad de 50.000 litros aproximadamente. Batería de decantación que consta de 16 pilas de azulejos rojos en dos hileras. Sección de nave destinada a bodega que contiene cuatro trujales, para una capacidad aproximada de 155.000 kilogramos de aceite, con bancada sobre los mismos de vigas de hormigón, con cabida para 20 depósitos para aceite. Una nave destinada al almacén de abonos. Otra nave con nueve jami-leras con salida al exterior. Un atroje de ocho metros de ancho por 15 metros de largo con su torba elevadora de aceitunas acoplada al moladero antes citado. Dicha nave tiene catorce huecos cerrados con rejas de hierro. Una línea de alta tensión de 2.300 metros y un transformador de 50 KVA., instalado dentro de una caseta cuadrada de dos metros cincuenta centímetros, con las líneas para el alumbrado y fuerza para particulares, con un motor propiedad de estos últimos, así como las líneas y el cuadro de mandos del citado transformador, y sale también propiedad de la fábrica línea de fuerza con cuadro de mando situado en la nave de fábrica y línea de baja tensión para alumbrado. La edificación se encuentra cerrada por una tapia con reja metálica y pilastras, y su acceso lo tiene por una puerta metálica de cinco metros de ancho y el patio se encuentra revestido de hormigón. Linda dicho inmueble: Al Norte, con carretera; al Sur, el Barranco, y al Este y Oeste, con terrenos de Martina Pérez-Siles. Inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido, tomo 252, libro 116, folio 1 vuelto, finca número 12.747. Tasada en la cantidad de 2.024.000 pesetas.

Para el remate se ha señalado el día 28 de septiembre próximo, a las 11 horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la Carrera de las Mercedes, número 41 (antiguo Palacio Abacial), bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.024.000 pesetas en que ha sido tasada la finca, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las cuales podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª La finca se saca a pública subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

4.ª Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5.ª Antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas.

Dado en Alcalá la Real a diecinueve de julio de mil novecientos setenta y tres. El Juez.—El Secretario.—10.414-C.

#### MADRID

Don Manuel Sáenz Adán, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número treinta y uno de Madrid.

Doy fe.—Que en este Juzgado y con el número 407-1972, se tramita expediente de fallecimiento de Florencio Alguacil Freire, nacido en Madrid el 6 de enero de 1908, hijo de Valentín y Pía-Jenara, soltero, vecino de esta capital, desaparecido en la batalla del Ebro en la Guerra de Liberación, siendo sus últimas noticias de fecha 20 de septiembre de 1938, instado por su hermana Clara Alguacil Freire de esta vecindad. Habiéndose acordado la publicación del presente a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Madrid a tres de marzo de mil novecientos setenta y tres.—El Juez. El Secretario.—9.910-C. y 2.ª 10-8-1973

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados militares

GOMEZ HERNANDEZ, Miguel; nacido el 6 de abril de 1951, hijo de Miguel y de Manuela, natural de Bilbao, con último domicilio conocido en La Robla (León); al que se sigue expediente número 53 de 1973 por falta grave de presentación al servicio activo de la Armada; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao.—(1.938.)

GARCIA VALVERDE, Rafael; hijo de José y de Mercedes, natural de Murtas (Granada), de veinticinco años, domiciliado últimamente en San Juan (Argentina); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 911 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Granada ante el Juzgado de la citada Caja.—(1.948.)

IGLESIAS SANCHEZ, Armando; hijo de Fernando y de Clarisa, natural de Lugo, soltero, panadero, nacido el 14 de noviembre de 1950, con residencia en Lugo, calle Carretera de Castro, sin número; procesado en causa número 37 de 1973 por presunto delito de desertión; comparecerá dentro del término de veinte días ante el Juzgado del C. I. R. número 13, en Pontevedra.—(1.949.)

ALCAZAR PEREZ, Juan; hijo de José y de Dolores, natural de Málaga, vecindado en Zaragoza, soltero, de diecinueve

años, estudiante, estatura 1,590 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poblada, color sano, frente despejada; encartado en causa sin número por presuntos delitos de desertión y fraude; comparecerá dentro del término de veinte días ante el Juzgado del Tercio Duque de Alba, II de la Legión, en Ceuta. (1.930.)

SANCHEZ SANTANA, Francisco; soltero, de veintitrés años, hijo de Diego y de Francisca, natural de Cartama (Málaga), ojos castaños, cabello castaño, cejas castañas, nariz normal, boca normal, barba normal, estatura 1,70 metros, complexión robusta, con dos tatuajes, uno en el antebrazo izquierdo, que se lee: Francisca, una cruz, R. I. P., y otro en el brazo izquierdo con el número 13 y la fecha 12-10-68; procesado en causa número 24 de 1972 por supuesto delito de desertión; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 1 de Palma de Mallorca.—(1.934.)

MARTIN DE LOS RIOS, Manuel; hijo de Manuel y de Rosa, natural de Sevilla, nacido el 9 de diciembre de 1944, soltero, sin profesión, domiciliado en calle Sollo, número 5, primero izquierda; procesado en causa número 56 de 1973 por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado del Arsenal de La Carraca.—(1.932.)

CALVO ROSENDO, José; hijo de José y de Josefa, natural y vecino del lugar de Muñio Santa Cristina, Municipio de Vilaboa, casado, industrial, de treinta y seis años; procesado en causa número 32 de 1973 por supuesto delito de agresión a Fuerza Armada; comparecerá dentro del término de veinte días ante el Juzgado Militar Eventual de Pontevedra.—(1.919.)

BARROSO MARTINEZ, José María; hijo de Manuel y de Benigna, natural de Pontevedra, con domicilio en Madrid, calle Mendivil, número 62, soltero, estudiante, de veintidós años, estatura 1,720 metros, pelo negro con canas, tez morena, complexión normal; procesado por supuesto delito de desertión; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14, en Retamares (Madrid).—(1.920.)

CABALLERO FERNANDEZ, Antonio; hijo de Amancio y de Francisca, natural de Valdeganga (Albacete), de veintidós años, soltero, que tenía su residencia en Vall de Uxó y actualmente en Kassel (Alemania), Hasenhecke-9, 3500 Kassel; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo en la Caja de Recluta número 321; comparecerá dentro del término de treinta días en Castellón de la Plana ante el Juzgado de la citada Caja.—(1.917.)

GANAN ALAMILLO, Juan; hijo de Benito y de Catalina, natural de Obejo, vecino de Córdoba, soltero, soldador, de veintidós años, pelo moreno, cejas al pelo, nariz normal, barba cerrada, boca normal, color sano; procesado por desertión; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2, en Córdoba.—(1.918.)

#### Juzgados civiles

UGAL CUENCA, Antonio; natural de Barcelona, de dieciséis años, hijo de Miguel y de Rosa.—(1.940); y

NAVARRO MANZANO, Diego; natural de Granada, de diecisiete años, hijo de Manuel y de Rosario; procesados en causa número 71 de 1973 por robo.—(1.943.)

Comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona dentro del término de diez días.

ALBAN PIERRE SEGURET; súbdito francés, casado, gerente de bar, de unos cincuenta y siete años, hijo de Henri y de

María, nacido en Auriac (Aveyron, Francia), con pasaporte número 817/70, expedido en 5 de abril de 1970; encartado en diligencias previas número 1.287 de 1972 por libramiento talones sin fondos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Figueras dentro del término de diez días.—(1.936.)

PALACIOS DIEZ, Alejandro; casado, obrero, natural de Revenga de Muño (Burgos), hijo de Anastasio y de Carmen, de veintiocho años, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Rentería, calle Santa Clara, 9, tercero izquierda; procesado en causa número 34 de 1972 por imprudencia temeraria; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Burgos dentro del término de diez días.—(1.935.)

DEL ORO AYUSTE, Miguel; natural de Hellín, casado, albañil, de veinticinco años, hijo de Miguel y de Josefa, domiciliado últimamente en Ulldesona, 40, Barcelona; procesado en causa número 58 de 1973 por falsificación; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.941.)

MUNTANER JORDA, Vicente; hijo de Joaquín y de Rosalía, natural de Beniarres (Alicante), casado, peón albañil, de veintidós años, domiciliado últimamente en San José, número 14, Beniarres; procesado en sumario número 27 de 1973 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Mataró dentro del término de diez días.—(1.914.)

CARRASCO CABRERA, Enrique; de veintidós años, hijo de Enrique y de Francisca, soltero, natural de Alamedilla (Granada); procesado en sumario número 65 de 1973 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gerona dentro del término de diez días.—(1.922.)

HILTON RICHARD PETZER; nacido el 17 de abril de 1948 en Puerto Elizabeth (Sudafrica), hijo de Herbert y de Blanche, editor, soltero, con último domicilio conocido en Barcelona; procesado en sumario número 109 de 1973 por tenencia ilícita de armas; comparecerá ante el Juzgado de Orden Público número 2 de Madrid dentro del término de diez días.—(1.924.)

PORCEL BERGA, Antonia; de veinticinco años, nacida el 1 de julio de 1948 en Palma de Mallorca, hija de Guillermo y de Isabel, sus labores, casada, con último domicilio conocido en avenida Jaime III, número 144, de Palma de Mallorca; procesada en sumario número 120 de 1972 por tenencia ilícita de armas; comparecerá ante el Juzgado de Orden Público número 2 de Madrid dentro del término de diez días.—(1.923.)

JOHANN PETER SIMETH; nacido el 3 de septiembre de 1945 en Aich (Alemania), hijo de Johann y de Ilona, soldador, casado, estatura 1,60 metros, delgado, nervudo y musculoso, tez morena, pelo rubio claro.—(1.946); y

HANS HELMUNTH PACHT o PACHERT; nacido en Wuppertal (Alemania) el 7 de enero de 1938, casado, técnico industrial o fontanero, hijo de Augusto y de Hennt, estatura 1,76 metros, complexión fuerte, cabello rubio, cejas al pelo, piel blanca; procesados en sumario número 18 de 1973 por homicidio.—(1.945.)

Comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona dentro del término de diez días.

ARIAS FORTEA, José Luis; de treinta años, soltero, bodeguero, vecino de Barcelona, con último domicilio conocido en Carlos I, número 100; encartado en diligencias previas número 19 de 1973 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá dentro del término de cinco días.—(1.947.)

## EDICTOS

### Juzgados civiles

Juzgado Comarcal de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).

En diligencias previas número 71 de 1973, que se siguen en este Juzgado sobre accidente de circulación ocurrido el 21 de julio de 1973, en el kilómetro 220,023 de la carretera N-IV (Madrid-Cádiz), al colisionar el Fiat 124 Sport Coupé, matrícula italiana BZ 155.898, conducido por su propietario, Giorgio Olivetti, que se encuentra en viaje turístico por España y en ignorado paradero, con el camión Barreiros CR-20.336, conducido por Primitivo Bermúdez García, propiedad de Luis Revuelta García, se ha acordado citar a expresado súbdito italiano, Giorgio Olivetti, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, sito en calle Ramírez Lasala, número 7, para prestar declaración, testimoniar su documentación personal y la del vehículo, ofrecerle las acciones del procedimiento y que presente el turismo accidentado para tasación pericial de los daños sufridos.

Y para que sirva de citación en forma, mediante la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Santa Cruz de Mudela a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario.—(1.928.)

Juzgado Comarcal de Puerto Real.

En virtud de lo ordenado por el señor Juez comarcal de esta villa, en las diligencias de juicio de faltas 196/73, por accidente de circulación ocurrido en el kilómetro 104,800 de la autopista A-4, Sevilla-Cádiz, término municipal de Puerto Real, por el coche marca Peugeot 504 FLL, matrícula 3673-DA-92, conducido por su propietario Malki Mohamed, nacido el 23 de abril de 1911 en Agouni L'Arbaanathirite, de profesión fotógrafo, con domicilio 92360 Meudon La Foret (Francia), siendo titular del vehículo que conducía, según carta gris, expedida el 6 de abril de 1973, con el coche SE-9620-C, conducido por Joaquín Hernández del Valle, de treinta y siete años, casado, industrial, hijo de Luis y Carmen, natural y vecino de Sevilla, con domicilio en General Ordaz Villarosa, y se emplaza por medio de la presente a fin de que Malki Mohamed comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días a fin de practicar diligencia judicial y su esposa para ser oídos en declaración, presentación documentación vehículo y justiprecio de daños en el vehículo y bajo los apercibimientos que de no comparecer dentro del término fijado les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Puerto Real, 9 de julio de 1973. (1.927.)

Don Emilio León Sola, Juez de Instrucción de la ciudad de Mérida y su partido.

Por el presente se cita y llama a Luis Medina Serrano, agente comercial, vecino de Córdoba, con domicilio en calle Zarzo, número 10, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran, para que en el término de diez días, a contar desde el siguiente en que el presente edicto aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Badajoz, comparezca ante este Juzgado de Instrucción, con el fin de que preste declaración en diligencias previas que instruyo con el número 194/73, por delito de estafa, bajo apercibimiento que de no hacerlo la orden de comparecencia podrá convertirse en orden de detención.

Dado en Mérida a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Emilio León Sola.—El Secretario.—(1.926.)